

El Eco de Navarra

DIARIO INDEPENDIENTE.

SUSCRICION

PARA PAMPLONA.

Un mes	1'25 pesetas.
Tres meses	3'50
Ses meses	6'75
Doce meses	12'50

(En tramase)

Ses meses	15 pesetas.
Doce meses	25

PAGO ADELANTADO

SUSCRICION

PARA FUERA DE PAMPLONA.

Tres meses	4 pesetas
Ses meses	7'50
Nueve meses	11
Doce meses	14

EXTRANJERO.

Tres meses	11'75 pesetas.
Ses meses	23

PAGO ADELANTADO

La no devolución del periódico por los suscritores de fuera de la capital indica que continúa el abono.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES. Teléfono número 7.

Redaccion, Administracion e Imprenta, Paseo de Valencia, 36, bajo y calle de San Gregorio, 25.

Pamplona 4 de Febrero de 1896.

EL CENTRO DE OBREROS DE PAMPLONA.

II.

Esta benéfica institución tiene establecida una escuela dominical gratuita, a la que durante el año último han acudido por término medio 815 alumnos. Las clases tienen lugar en la mañana de los días festivos y la enseñanza comprende las distintas materias que abraza la instrucción primaria elemental y superior con alguna más ampliación como son conocimientos comunes de ciencias físicas y naturales, de mecánica, química industrial, etc., y otros que se relacionan con los oficios ó artes á que los obreros se destinan.

Como complemento de esos medios de instrucción cuenta el Centro de Obreros con una naciente Biblioteca que convendrá aumentar para dar mayor impulso á la afición á la sana y útil lectura. La enseñanza es completamente gratuita, y á los alumnos se les facilita todo el material que les es necesario para sus tareas.

Posée una Caja de ahorros en la que los obreros tienen ocasión y motivo para practicar la economía, preservativo de la miseria que, asomando en innumerables familias de honrados trabajadores por una enfermedad ó por un periodo sin trabajo, poco á poco las desorganiza. Tal incremento ha tomado la Caja de ahorros, que según la última Memoria publicada, durante el año 1895 se han hecho 16.372 impositones por valor de 25.774'78 pesetas; se han abonado á los imponentes 1515'44 pesetas por intereses devengados en el ejercicio que nos ocupa; se han hecho 543 devoluciones que importan 22.609'94 pesetas que unidos á 51'92 pesetas por 89 libretas amortizadas, suman 22.661'86 pesetas y por último ha quedado un saldo, en fin de año, de 58.868'31 pesetas; cantidad considerable si se tiene en consideración que se admiten impositones desde cinco céntimos de peseta y que el máximo es de una peseta.

El Centro tiene constituida una Caja de Socorros para obreros inválidos que, suministró durante el año 164'08 pesetas en concepto de socorros, quedándole á fin de año, un saldo de 9.708'12 pesetas. Esta Caja puede decirse que es naciente, y está llamada á producir excelentes resultados. Es de advertir que nada se exige al obrero por esos fondos, pues se constituyen con el exceso de 2,00 que la Dirección hace producir á las cantidades que los obreros depositan en la Caja de ahorros garantizando el 5,00 de interés y no repartiendo más que el 3; con suscripciones entre los socios protectores; con donativos particulares, y no sabemos si con algunos otros recursos que la infatigable Dirección se proporciona.

Hé aquí en conjunto el balance de situación de la Caja de Ahorros Escolar Dominical de Obreros en 31 de diciembre de 1895:

TITULOS DE LAS CUENTAS.	SALDOS.	
	Debe	Haber
Imponentes	58.868,31	
Caja de Socorros	9.708,12	
Caja de Ahorros Municipal (Pamplona)		3.576,40
Caja de Ahorros Provincial (Navarra)		5.001,03
Caja Municipal (Pamplona)		53.500
		6.500
Sumas totales. Ptas.	68.576,43	68.576,43

Júzguese por lo expuesto cuán importante es el Centro de Obreros de Pamplona y qué beneficios derrama sobre la clase obrera, fomentando su instrucción, aumentando su cultura y enseñando la vida ordenada del ahorro, y se deducirá la conveniencia de que Centros de esta índole deben crearse para evitar los horrores del triste y sombrío porvenir de los hijos del trabajo. A esta obra eminentemente civilizadora deben ayudar los padres, las autoridades locales y los gobiernos: no es suficiente aplaudir la organización de los Centros de obreros; es menester coadyuvar eficazmente, porque éstas instituciones son las que extirpan de una vez la gangrena que corró las entrañas de la sociedad actual; y sabido es que las llagas sociales no se curan solamente con tenerlas cubiertas.

Al ver que el Centro de Obreros de Pamplona es un dique que en este pueblo se opone á la ignorancia y al vicio, no hemos de terminar este mal pergeñado escrito sin expresar el agradecimiento que Pamplona debe al infatigable Direc-

tor de la citada institución, y también hemos de felicitar á las personas que le ayudan en la noble y honrosísima misión de difundir el bien: loor á los caritativos protectores que, viendo la horrorosa tormenta que amenaza á la sociedad, levantan con la caridad el para-rayos que recogerá cuantas chispas eléctricas aquélla lance; y loor, también, á los aplicados obreros que después de gastar sus fuerzas corporales para llevar un pedazo de pan á sus necesitados padres, hermanos ó hijos, acuden á restaurarlas enriqueciendo su inteligencia con el tesoro inapreciable de la ciencia, y engalanando su corazón con el invalorable adorno de la virtud.

PEDRO DIAZ MUÑOZ.

PRESUPUESTOS PROVINCIALES

III.

En el ejercicio corriente se calculan los Ingresos por capítulos en la siguiente forma:

CAPITULOS.	INGRESOS para 1896
	Pesetas. Cts.
Corporación	1.500,00
Hacienda	3.926.311'73
Gobernación	105.408'22
Fomento	1.435.633'12
Total.	5.468.858'07

En el presupuesto del año próximo pasado se calcularon los Ingresos en 4.533.898'03, y por consiguiente, para 1896 hay un exceso, por este concepto, de 934.960'04 pesetas.

Concurren á esta diferencia los artículos que se expresan:

ARTICULOS	EXCESO de ingresos en 1896
	Pesetas. Cts.
Por contribución á los pueblos.	168.213'67
Venta de papel provincial	20.000'00
Boletín Oficial	2.000'00
Portazgos	15.000'00
Créditos pendientes de cobro	738.246'37

Vamos á examinar cada una de estas diferencias en particular.

CONTRIBUCION.

La cuota contributiva señalada á los pueblos de la provincia en el corriente año asciende á 2.840.457'37 pesetas. En 1895 su total fué de 2.672.243'70. Por lo tanto, la riqueza viene obligada á abonar un exceso de 168.213'67 pesetas.

El tipo de imposición que en el anterior ejercicio era de 22'50 por 100, llega en el actual á 23'79.

El capital imponible presenta una pequeña diferencia. En 1895 se apreció en 11.876.638'68 pesetas y en 1896 es de 11.939.711'60.

CRÉDITO.

Bajo el epígrafe: «Producto en renta de 1.030 obligaciones provinciales, de las emitidas en 20 de Noviembre de 1890 para el cange de igual número de la emisión de 1894» se consignan en el presupuesto corriente 515.000 pesetas.

En el anterior año la venta de acciones de 1890 fué en número de 990 y su producto de 495.000 pesetas.

De consiguiente, este año se venderán cuarenta obligaciones más, que importan 20.000 pesetas.

CRÉDITOS PENDIENTES DE COBRO.

Aunque en el año 1895 no se consignara una partida especial para el ingreso por créditos pendientes de cobro, se decía en el Resumen de los presupuestos: «Déficit que se enjugará con los ingresos por resultados de ejercicios anteriores.» La cuantía de este ingreso se calculaba en 263.991'75 pesetas.

El presupuesto corriente es más explícito, pues en el artículo *Resultas de ejercicios anteriores* figura la respetable cantidad de 1.002.238'12 pesetas por créditos á cobrar, que es de suponer sean en su mayor parte por contribuciones atrasadas.

OTROS CONCEPTOS.

Por suscripciones y anuncios del *Boletín Oficial*, se calcula un aumento de 2.000 pesetas. Por la recaudación en los Portazgos provinciales 15.000 pesetas.

La proporción de los recursos con que el Tesoro provincial cuenta para cubrir las atenciones del actual ejercicio se reparte del modo que sigue:

INGRESOS.	Tanto por 100.
Contribución	51'94
Créditos pendientes de cobro	18'32
Venta de papel provincial	9'04
Portazgos	7'31
Diversos recursos	13'39

Sobre la eventualidad y firmeza de estos recursos ya hemos dicho en otros años lo bastante, y ocioso es repetirlo en estos momentos.

No permitiéndonos, por el momento, el espacio de que disponemos en el periódico extendernos en consideraciones sobre los presupuestos provinciales, lo dejamos para cuando se publiquen las *Cuentas* del anterior ejercicio.

EFE MERIDES NAVARRAS.

4 de Febrero de 1894.

RECIBE GAMAZO LA RESPUESTA DE LA DIPUTACION.

Por Real Orden de fecha 30 de Enero del año citado invitó el ministro de Hacienda don German Gamazo á la Excm. Diputación de Navarra á que nombrando una comisión de su seno concurrese á la corte para realizar el concierto económico. Nuestra digna autoridad foral contestó con fecha 8 de Febrero exponiendo en términos respetuosos pero enérgicos las razones que le impedían acceder á la invitación del Ministro. Decía la Corporación Foral, entre otras cosas, que teniendo principalmente en cuenta su carencia de poder y autoridad para aceptar tal invitación, que estimaba *contraria al juramento que prestó de guardar y defender la vigente legislación de Navarra*, se apresuraba á manifestarlo así; protestando empero de que si fuese indeclinable la invitación mencionada la aceptaría únicamente para repetir y ratificar el concepto indicado, pues no podía conferenciar sobre el concierto económico ayudado.

En tan precisa forma contestó á Gamazo la Excelentísima Diputación Foral y provincial de Navarra, haciéndose fiel intérprete de la opinión unánime de todos los hijos de este antiguo y noble Reino.

Revista.

Antes de empezar:

El estimado colega *La Lealtad Navarra* del miércoles después de tomar algunas palabras de la revista en que hablaba yo de los calzoncillos de un notable espada dice:

«No nos extraña eso del admirador de *Cuchares*, desde que sabemos que hay hombres que usan, para andar por casa, el kepis de miliciano.»

Pues mire V. lo que son las cosas; yo no conozco á esos que usan para andar por casa el kepis de miliciano; pero me admira que haya hombres tan cuidadosos de la ropa.

¡Veintitantos años un kepis! Podrán ser esos señores unas buenas personas, pero seguramente que son unos malos parroquianos para los fabricantes de gorros.

Y sobre todo; ¡que paño el de esos kepis!

«En el gran banco de Terranova—leo en *El Eco*—un pescador fué cogido del brazo por las aletas de una langosta que media dos metros de larga.»

De un hachazo le fué separada la cabeza al enorme crustáceo por un compañero del amenazado pescador.

¡Una langosta de dos metros! ¡Una langosta del tamaño del *hombre grande*, del gigante aragonés que nos visitó un San Fermín!

—Eche usté; eche usté al *respetive* salsa tártara ó mayonesa para cubrirla.

¡Dos metros de langosta! Si la traeran á Pamplona habría que salir á recibirla tocando la jota en la guitarra que dice: «Francisco Ilundain.»

A tal *cangrejo* tal *bandurria*.

Y de un hachazo le separó la cabeza un compañero del pescador.»

Yo sé dónde tienen las langostas los ojos y dónde tienen la boca; pero nunca he podido averiguar dónde tienen el cuello; sé dónde principia su cabeza, pero no sé dónde concluye; me sucede con las langostas, aunque por el lado opuesto, lo mismo que con las aguilas, sé dónde principia la cola, pero no sé dónde acaba.

¡Una langosta de dos metros hermosa pieza; me parece verla servida en una fuente... como la de la plaza del Castillo.

Otra novedad de la prensa: Fué llevado al cementerio de Reus, después de muchas llamadas y numerosas visitas del médico, un muerto procedente de un Asilo de caridad.

A la mañana siguiente, cuando acudió el sepulturero para enterrarlo, el muerto estaba de pié. Se avisó á las autoridades y al trasladarlo al Asilo se negaron á recibirlo, porque, lo que el empleado decía: al morir se le *dió de baja* en los libros y para nosotros ese hombre está muerto.

—Pero no vé V. que anda y habla?

—No importa para la casa, está muerto.

Y como aquel *cadáver* no sabía dónde ir, acordaron llevarlo á casa del mismo médico que tantas impertinencias habia sufrido del muerto, cuando solo era enfermo.

Por cierto que al leer lo anterior recordé que en Urrears, «velando una mujer el cuerpo inanimado de su esposo se quedó dormida. Cuando se despertó, el cadáver estaba sentado en la caja.»

Al verlo la mujer dió un grito y se dispuso á pedir socorro.

—¡No te asustes, Manuela! He resultado.

Y replicó la esposa.

—¡Pero hombre! Cuando acabarás de darme disgustos.

Algo parecido diría el médico de Reus al ver entrar en su casa el muerto resucitado.

Más novedades. «En Linares un obrero ha confeccionado con pepitas de pimlento un traje completo para Carnaval. Ha invertido 200 días trabajando en cada uno ocho horas.»

Si para el que remitió á la Exposición de París una docena de navajas de afilar encerradas en un hueso de cereza pedí cadena perpétua en los presidios de Africa ¿qué es lo que voy á pedir para el obrero de Linares?

Pues que lo *siembren* en el regadio de Calahorra envuelto en su traje de pepitas por ¡burro! por ¡pimiento!

No merecen otra co. á los que emplean su tiempo y su prodigiosa paciencia de un modo tan lamentable.

¿Pero cuándo trabajaba ese obrero en su oficio si se pasaba los días ensartando en una aguja pepitas de pimlento?

¿Y para qué? Para un traje de Carnaval.

Nada, nada, que lo siembren.

Me dicen que en la Arabia se ha encontrado un sabio la planta para hacer reir.

El hombre encuentra palabras y plantas para provocar la risa: lo que el hombre no ha encontrado hasta ahora es, ni palabras ni plantas que sirvan para enjugar el llanto.

José.

Beligerancia.

Esto del reconocimiento de la beligerancia lo han tomado muy apecho los *yankees*.

Primeramente, se ha dirigido el Gobierno de Washington á las naciones, rogándoles suscribieran una nota colectiva dirigida á España, para que se reconociera á los rebeldes los derechos de beligerancia. Después, la Comisión de Negocios extranjeros pide lo propio á las Cámaras de la república.

El Sr. Cánovas ha dicho que todas esas gestiones se dirigen únicamente á pedir se trate á los insurrectos con humanidad, como si hasta ahora no se les hubiera tratado con excesiva benignidad.

Y que los rebeldes merecen que se les mire con mimo lo dicen los hechos por ellos llevados á cabo.

Véanse las terminantes declaraciones de las cuatro personalidades mas caracterizadas entre el elemento civil armado de la actual insurrección.

Presidente de la *soñada* república cubana, «Estrada Palma. La guerra que sostenemos en Cuba no es guerra de razas, es el cumplimiento de nuestro deber. Todos los cubanos estamos dispuestos á morir peleando. El número de nuestros soldados aumenta en proporción del número de los fusiles que enviamos.»

Calixto García, jefe de mucho prestigio en la pasada campaña, que volverá á serlo en la presente si logra desembarcar en Cuba; *La independencia* de Cuba es la única solución para Cuba y para España. *La autonomía* no conviene á Cuba. La insurrección actual es veinte veces mas fuerte que la anterior. En Cuba no hay más que separatistas; todo el mundo es insurrecto. Por conveniencia de Cuba, aunque no por espíritu de humanidad, quiero la *guerra á muerte, guerra sin cuartel*.

Antonio Maceo: Por sensible que sea, la guerra tiene sus exigencias, y nosotros necesitamos hacerla á muerte, llevando la destrucción por todas partes.

Máximo Gómez: la guerra de Cuba tiene que pasar por encima de toda consideración personal; sus leyes fatales tienen que cumplirse; y la que hoy devasta y enangrienta sus campos reducirá á cenizas sus campos pueblos y ciudades. Como encargado que soy de dirigirle, no me culdo ni poco ni mucho del juicio que tales procedimientos puedan merecer.

Estas declaraciones no son viejas, se han hecho durante la presente campaña; del como las cumplen ellos y sus secuaces no hay para qué decirlo; responden de ello los incendios y devastación de las mas florecientes provincias y de muchos poblados, el remate con furia insana de los heridos que han caído en su poder, el asesinato de infelices españoles indefensos, de algunos cubanos leales, de voluntarios, de la seccion del batallón de Burgos, del teniente Cobos y sus catorce desgraciados compañeros, y cien casos mas que pudiéramos citar.

Oponer á estos asesinatos, á esta devastación, al atropello, á la violación y al saqueo, cometido por blancos y negros, una política de atracción y benevolencia rayana en la mas cándida inocencia, que si de algo ha servido ha sido para atraerlos de Oriente á Occidente, de Cabo Matí á Cabo San Antonio, nos va resultando demasiado costoso, y nos parece que esto de bían tenerlo presente el pueblo y el gobierno *yankee*.

GUERRA DE CUBA

Nuevos encuentros.

El día 31 nuestras tropas sostuvieron un reñido combate con una partida insurrecta en el ingenio «Sierra» (Habana), á dos leguas de Cayajabo. Se ignoran detalles, aunque el resultado de la acción fué la huida del enemigo, llevándose muchas bajas.

De Antonio Maceo se sabe que ha dejado las posiciones de Pinar del Rio, en que se encontraba. Se dice que ha logrado evadir el encuentro con las columnas que le perseguían, y que se dirige á la provincia de la Habana.

Un corresponsal da cuenta de otra nueva derrota de la partida de Llaet en Matanzas.

La columna Peris encontró al llegar frente de Sabanilla de la Palma, perfectamente parapetada en el batey del ingenio «Perseverancia», término de Altamisa, una numerosa partida, compuesta de 800 rebeldes. Nuestra fuerza se dispuso inmediatamente á desalojar de su posición al enemigo.

Al empezar el ataque, la caballería insurrecta cargó al machete sobre nuestras fuerzas. La caballería leal siguió igual conducta, dando una brillante carga.

Los insurrectos iniciaron entonces un movimiento envolvente, protegido por las llamaradas de un gran cañaveral que habían incendiado; pe-

ro fueron rechazados valerosamente por los nues- tros, y huyeron, dejando siete muertos en el campo. Además se les cogieron tres prisioneros. Muchos rebeldes, fraccionados en pequeños grupos, se han dedicado nuevamente a incendiar cuanto pueden. Supóese que con esto quierán disfrazar la falta de municiones, que les impide luchar, manteniendo el terror en la población de la isla. La última estación incendiada ha sido la de B. inoa.

Máximo Gómez en Salud.

Máximo Gómez ha sido dueño de Salud varios días, hasta que la presencia de nuestras fuerzas le hicieron abandonar dicha población. Un vecino de ella refiere que, a poco de estar allí, marchó con una escolta de 100 jineteros, y que pronto volvieron todos muy decididos. Por falta de municiones se ha visto precisado a prescindir del concurso de algunas partidas, y de los 4 ó 5.000 hombres con que entró en la provincia de la Habana le quedó solo la tercera parte. No obstante el abatimiento en sus filas y de estar él mismo herido, pronunció un discurso en la población anunciando el próximo y completo triunfo de la insurrección.

El general Pando.

El general Pando, acompañado del general Lachambre y de sus ayudantes, ha llegado á Santiago de Cuba. No obstante haber enviado muchas fuerzas á Occidente, ha conseguido con sus disposiciones notables resultados, obligando á José Maceo á retirarse á la sierra de Nipe, y al titulado Gobierno insurrecto, con las fuerzas que le custodian, á Sierra Maestra. Así ha impedido que lleguen refuerzos y municiones á Máximo Gómez y Antoulo Maceo. El corresponsal de El Imparcial en dicho departamento da por confirmada la muerte de Jesús Babi, que mandaba la caballería insurrecta en Santiago de Cuba. Fué herido de un balazo en el pecho en la acción de Maraguaco por los tiradores del teniente Burguete.

Nueva trocha.

Ha quedado concluida la trocha entre la parte más estrecha de la isla de Cuba por Manuel, Artemisa y Mangas. La columna del general Canella se ha situado en Guanajay, en el límite de la Habana y Pinar del Río, para impedir el paso á Maceo si éste pretende correrse á la provincia de la Habana. Los rebeldes de Pinar del Río han intentado tres veces apoderarse del pueblo de Viñales, por creer que existen allí depósitos de municiones, siendo rechazados, siempre con grandes pérdidas.

GACETILLAS.

Anteanoche tuvimos el gusto de asistir á una velada musical que el capitán de Dragones de Numancia don José García dió en su casa.

Lucieron gran habilidad los que en ella tomaron parte: La señorita doña Dolores Sanz, hija de nuestro amigo señor Sanz y Osés, ejecutó al piano de una manera admirable la ravana de Albertis y unas tandas de wales de salón. La parte encomendada á la señorita doña María García y al tenor señor Múgica, acompañados al piano por el señor Fernández, resultó en extremo agradable. La señorita García, discípula del señor Múgica, cantó la «Cavatina de Hernani» «Aos- ta é la notte», con voz timbrada, dulce y sentimental, mereciendo justos elogios de los concurrentes por la delicada expresión al cantarla.

El señor Múgica cantó, como nos tiene acostumbrados á oírle, un zorzitico, sobresaliendo en el dueto la «Favorita» Leonora é Fernando que en unión de la señorita García, dijeron con gran entonación y apasionamiento, siendo sus notas de una dulzura incomparable. Terminó tan agradable fiesta con el Ume eder bat por el señor Múgica.

Los numerosos amigos reunidos salieron satisfechos de la velada deseando no sea la última que se organice.

El general Martínez Campos ha desembarcado en el puerto de Coruña y nadie se lo ha comido, á pesar de los temores del Gobierno.

Parece mentira que un presidente del Consejo, un Cánovas, no conozca el carácter español, y mande guardia civil donde no se encuentran mal hechos.

Nos escriben de Artazu que, á pesar del mucho vino que se ha vendido hay sin embargo en bodega una gran existencia que se oedería indudablemente al precio de 5 y 6 reales el cántaro.

Recomendamos eficazmente al carterero de la Estación de Buirrun que recibe para repartir la correspondencia en varios pueblos lo haga con la exactitud y diligencia que su cargo requiere.

Advertimos que no admitimos denuncias con la firma de un suscriptor, sino que es preciso que se nos las den en forma ó sea con el nombre y apellido del denunciante; de lo contrario no las publicaremos.

El domingo se hicieron en la Caja municipal de ahorros 87 impositciones por valor de 4.403 pesetas y 27 desvoiciones que importaron 8.841,18.

El «Boletín Eclesiástico» del obispado de Vitoria publica en su número último un edicto convocando á oposiciones para cubrir la vacante en la Catedral de dos Beneficios unidos, á plaza de Sochantre, con la renta señalada en el novísimo concordato, llamándose á los que, hallándose dotados de voz y de instrucción suficiente, estén ordenados de presbiteros, ó en aptitud de serlo intra annum desde el día de la posesion.

La Direccion general de Obras públicas ha remitido para su informe al señor Gobernador civil de la provincia la comunicacion elevada en 9 de Diciembre por el presidente de la Junta del Canal Imperial de Aragón, en alzada contra una providencia sobre la instalacion de cañares para la pesca en el rio Ebro.

Contra la fuerza...—La tarde corria, eran cerca de las 3 y media y en el salon de conferencias del «Juego Nuevo», que se halla ba de bote, se celebraban partidos y más partidos todos los que morian instantáneamente.

Por fin, como diria La Correspondencia, nació uno que tuvo vida y cerca de las cuatro salian á la cancha cuatro pelotaris de primera fuerza; Marcos y Felipe el cantero, contra Galer y Canuto Ochoa que dejaron bien puesto el pabellon entreteniéndose agradablemente al público, pues el partido resultó superior.

Los cuatro primeros juegos fueron refidísimos igualándose los dos bandos; después ganaron los primeros dejando á sus contrarios en dos juegos para ser.

Los cuatro jugadores cumplieron y se cruzaron bastantes apuestas. Tengo noticias de que hoy se jugará un bonito partido á pala entre cuatro jóvenes que manejan muy bien la madera.—Mediapala.

El día 1.º del actual existian en las cárceles de este Juzgado 130 presos, de los cuales están 78 en causa pendiente, 21 cumpliendo arresto y 31 en expectation de marcha.

Durante los días de la feria actuará en el Teatro de Tafalla una compañía de zarzuela.

La brillante banda del Regimiento de la Constitución ejecutó el domingo en el paseo de Valencia el escogido programa que anunciamos y que fué interpretado con la perfeccion que la distingue, habiendo gustado en extremo los wales Lágrimas y sonrisas del señor Ezcurra, que ya noches atrás merecieron los honores de la repetición en uno de los conciertos de Marina, y que han sido hábilmente transcritos para banda por el Sr. Satué, y ejecutados con verdadero amor bajo su direccion por la expresada banda.

Que la obra y su interpretación no dejan nada que desear, siendo digna de figurar entre las de los autores más célebres fué la opinión unánime, por lo que felicitamos á nuestros amigos los señores Ezcurra y Satué.

La Junta provincial de Instrucción pública ha nombrado á don Martín Rota, para desempeñar interinamente la escuela de Larumbe.

Hoy se verá en la Audiencia de esta capital el juicio oral de la causa que por el delito de lesiones se sigue á José María Sola. El letrado Sr. Ansó defenderá al procesado, siendo procurador el Sr. Velasco.

Esta causa procede del Juzgado de Tafalla. Para mañana está señalado el juicio oral de la causa que por el delito de disparo se sigue á Eusebio Montes y á otro. Está encargado de la defensa el abogado Sr. Ochoa; y de la representación el Sr. Carvajal.

El fiscal pide para los procesados un año y 9 meses de reclusión.

A disposicion del Juzgado correspondiente ha sido puesto un individuo que amenazó con una pistola á una pareja del Cuerpo de Vigilancia.

En nuestro número del domingo pudimos dar una triste noticia, pero nos abstuvimos de darla por ciertas consideraciones.

Como ya un periódico local la ha publicado, notificamos que ha fallecido en Cuba nuestro paisano el joven don José Guelbenzu, segundo teniente del batallón de Cantabria, é hijo de don Miguel, de Cascaute.

A su atribuida familia enviamos nuestro sincero pésame.

Nuestro amigo el teniente coronel don Mauricio Echenique ha sido destinado á la zona de Zaragoza.

Nuestro paisano el capitán de infantería don Ricardo Sellés, ha sido destinado al batallón de la Princesa, expedicionario á Cuba.

El domingo recibimos un telegrama de nuestro activo corresponsal Sr. Mencheta, participándonos que el general Martínez Campos llegó á las tres de la tarde en novedad á la Coruña.

El general se dirigió á la Capitania general acompañado de las autoridades. No ocurrió ningún incidente.

Un vecino de la calle del Cármen que intentó introducir fraudulentamente en esta ciudad cuatro kilogramos de vino, fué castigado con arreglo á lo dispuesto en el artículo 27 del reglamento de la Alhóndiga.

El mercado del ganado de cerda se vió el domingo muy concurrido; los precios fueron de 25 y 1/2 á 26 reales por docena, y á peso en vivo á 95 céntimos el kilo.

Se halla un poco mejor de la grave enfermedad que se encuentra padeciendo, la niña Ester Perez.

Nos alegraremos del pronto alivio de la enfermita.

Nos dicen que muy en breve se celebrará el matrimonio de una señorita de esta capital con un caballero que reside fuera de Pamplona.

Como la noticia nos la dan en charada, no es fácil acertar la solución.

La música del regimiento de la Constitución amenizó el paseo de Valencia el domingo último, ejecutando muy bien el programa anunciado y mereciendo aplausos la Serenata Cubana y Potpourri de zarzuelas.

La Excm. Diputacion ha declarado nulo el arriendo de vino, aguardiente y aceite de la villa de Urzainqui, por carecer dicho municipio de la autorización necesaria.

Vista una instancia de don Tomás Lapoya, de esta capital, pidiendo exencion de derechos de barcaje en Liédena, por los materiales que conduce para las obras que construye el Estado en el Monasterio de Leire, se acordó ordenar al Ayuntamiento deje pasar libremente por la barca expresada al señor Lapoya en el concepto de referencia.

Se ha autorizado al Concejo de Iurrion para el arriendo de la venta al por menor de vino y aguardiente; y al de Muru-astrain para el de la taberna.

Al Ayuntamiento de Cintruénigo se le ha concedido autorización para establecer un impuesto de cinco pesetas sobre los perros.

De conformidad con lo informado por la Direccion de Montes, se facultó al Concejo de Olaz para un aprovechamiento de veinte chopos; al de Burgui para que facilite veinte piés de pino al vecino don Pablo Giarra; al de Iburicu para que entregue materiales á varios vecinos con el fin de arreglar sus casas; y á los Concejos de Moriones y Azanza para verificar la limpieza de sus montes comunales.

Desde que EL Eco ha aumentado su informacion telefónica y telegráfica, son muchísimas las quejas que recibimos de suscriptores de distinto puntos, diciéndonos que les faltan números.

Como de la Administracion de Pamplona nos consta que se remiten todos los periódicos, es indudable que las faltas de que se lamentan nuestros suscriptores, residen en las administraciones especiales ó en las carterías. Lo avisamos para que se tenga mucho cuidado en las oficinas subalternas de correos.

El número 5 del semanario infantil ilustrado «Quiéres ser mi amigo?», que ayer recibimos, contiene lectura amena é instructiva para la niñez, como los anteriores números.

La temperatura reinante sigue siendo en estos días impropia del mes y estación en que nos hallamos. El horizonte continúa despejado y el tiempo demasiado seco para el campo y la salud.

En una batida que hace unos días dieron varios cazadores en jurisdiccion de Sumbilla, cazaron un magnífico jabali que colgado en la báscula pesó 71 kilos.

Dice un periódico donostiarra que los ribereños han dado principio á la pesca del salmón en el rio Bidasoa. Les deseamos buena suerte.

Segun dice un periódico madrileño, el gobernador de Oviedo, nuestro paisano señor De Benito, se ha negado á continuar en aquella capital, y que, en vista de ello, será trasladado á Burgos.

El jueves 6 tendrá lugar la primera funcion de la compañía de zarzuela con las obras «hateau Margaux», estreno de «El tambor de Granaderos» y «Certámen Nacional». Para el viernes anuncian el estreno de la zarzuela en un acto «Las zapatillas», de cuya obra tenemos los mejores informes.

Al César lo suyo.—A consecuencia de lo dicho por la prensa de Madrid de que en Santander se le preparaba un aparato de recibimiento á Martínez Campos organizado por el Gobernador civil y el marqués de la Viesca hemos visto los periódicos de dicha localidad El Cantábrico, La Vos Montañesa, El Atlántico y La Atalaya, los que dicen que no es cierta la especie vertida para justificar el desembarco en la Coruña, pues «en Santander solo se pensaba en recibir oficialmente al general con el respeto y la consideracion que el deber de su cargo impone.» «La sensatez aconseja temperamentos de prudencia y el señor Baztan, por lo que nosotros hemos observado (dice El Cantábrico periódico de oposicion) no tenia los propósitos que se le atribuyen.»

Segun telegrama recibido por don Ricardo Samsiego, Corredor de Comercio de esta plaza, el domingo á las 3 de la tarde llegó á la Coruña el vapor correo de la Compañía Transatlántica «Alfonso XII», procedente de la Habana y Puerto Rico, sin novedad.

Se encuentra gravemente enfermo el teniente coronel en América, señor Bar gas. Tambien se halla enfermo, aunque no de gravedad, padeciendo la gripe, el exsenador del reino, don José Javier de Colmenares.

Los médicos provisionales que van á prestar servicio en Cuba, se hallan comprendidos en los beneficios concedidos por la Real orden de 6 de Noviembre último (D. O. número 250), y por lo tanto tienen derecho á que se explida pasaporte por cuenta del Estado para sus hijos y punto en que fijan su residencia.

Dentro de pocos días comenzaremos á publicar, en la seccion del folletín, la traducción de una interesantísima obra del general francés Ambar, titulada El heroísmo bajo la sotana. Relatábase en ella con el acento de verdad, los datos históricos y la profunda emoción del testigo presencial, dramáticos, y conmovedores episodios de la guerra franco alemana de 1870, y espantosas escenas de la Comune, mostrando el heroísmo del clero católico en aquellos terribles días, y cómo supieron cumplir su misión de paz y sus deberes de patriota, y morir voluntariamente en aras de la caridad, muchos humildes y olvidados curas de aldeas, así como murieron, con la sublime resignacion y la tranquila firmeza del mártir, el Arzobispo de París Mgr. Darboy y sus nobles compañeros.

La impresion que produce en el ánimo ese relato verídico y sencillo hecho noblemente por un conocido y respetado jefe del ejército, es profunda y no dudamos que han de agradeceremos su publicacion nuestros habituales lectores. Las enseñanzas de esa obra se desprenden de los hechos consignados en ella, así es que, por innecesarias, sobre todo en este país, y en obsequio á la brevedad hemos suprimido algunas páginas del principio del libro.

Ha sido nombrado médico-director de los baños de Fitero don Marco Antonio Diaz.

Ayer llegó á esta ciudad, acompañado de su hijo, el general Ordóñez.

Ha fallecido en Tudela en el convento de Religiosas de Enseñanza la respetable Madre Margarita Campo Redondo, que contaba 65 años de Religión y 85 de edad. La Madre Margarita procedía de ilustre familia, y era muy apreciada por sus bondades. R. I. P.

Advertimos á los que tengan que escribir á sus amigos ó parientes del ejército de Cuba, que pueden utilizar las expediciones postales de los días 8, 18 y 28 de cada mes, que conducen los transatlánticos españoles, y los lunes, miércoles, viernes y sábados de cada semana, que salen por la vía de Nueva-York. En uno y otro caso, á las cartas sencillas para Cuba y Puerto Rico, habrán de adherirse sellos por valor de 30 céntimos.

NINGUN específico, para curar los callos puede competir con el Callicida Escrivá. Su autor el farmacéutico don J. Escrivá, de Barcelona, (Fernando VII. 7) nos dice que durante los doce años que viene fabricándolo ha expedido más de 5.000.000 francos.

EN MADRID el 9 de Marzo, Hotel de Rusia, el Doctor CHESVIS, Director del Instituto de Tartamudos de París, Comendador de número de la Orden Americana de Isabel la Católica, emplazará un concurso práctico para la curacion del tartamudeo y de todos los demás defectos de pronunciaci6n. El tratamiento dura veinte días. Es indispensable inscribirse en la víspera de la apertura del curso para no ser diferido hasta el curso del año próximo.

LICOR DE BREA DE ORIVE.— Superior y de blemente más barato que el de Guyot.

Es falta de patriotismo sobre ser un gasto tonto acudir al extranjero teniendo en España mejor y más barato.

Toda persona de buen juicio prefiere en igualdad de circunstancias lo nacional á lo extranjero. Pero el Licor de Brea de Orive es mejor y doble más barato.—Pamplona Farmacia de J. Valencía.

LOS QUE por su profesion han de cansar la voz, la emiten con más facilidad, usando las «Pastillas» Balsámicas Morelló, Farmacia Marquina y principales. Sels reales saja.

Registro civil. INSCRIPCIONES DEL DIA AYER. Nacimientos.—Varones 0 y hembras 0. Defunciones.—Isidoro Amaut, de 20 años, de Bolt.—Josefa Uzuu, de 85 años, de Avizano.—Francisca Mendiluze, de 65 años, de Iurumendi. Matrimonios.—Julian Orcocoyen, de 25 años, de Bouficia Estremado, de Pamplona.

Observatorio meteorológico. Las observaciones hechas ayer en la estación meteorológica de esta ciudad, son las siguientes. Temperatura máxima : Minima bajo cero : Altura barométrica. Velocidad del viento durante las últimas horas veinticuatro horas : Direccion dominante E.

Afecciones astronómicas. Día 4.—Pónese el sol á las 5 horas 11 minutos de la tarde. Día 5.—Sale el sol á las 7 horas 11 minutos de la mañana. Fase de la luna: menguante.

Correspondencia. Puente.—D. B. E, recibida carta y librada su suscripcion hasta el 1.º de Mayo de 1895.

Cultos. Santo de hoy.—San Andrés. Santo de mañana.—Santa Agueda. En San Saturnino.—Cuarenta horas, pondrá S. D. M. á las cuatro y media tarde y se reservará á las seis y media de la mañana el ejercicio que la Placa de San Antonio celebra los primeros meses. En San Lorenzo.—Sigue la novena de la Señora de Lourdes que será rezada á las seis de la mañana. A las seis de la tarde Santo Rosario, plática, gozos y Salve cantada.

Charada. En la música se estima prima Tambien en solfeo abunda segunda Adverbio que desespera tercera. Y por ser ave ligera de pico corto y delgado todo el mundo la ha llamado prima segunda y tercera. SOLUCION A LA ANTERIOR: DE MOS TRAI

SERVICIO RAPIDO DE «EL ECO DE NAVARRA» (AGENCIA-MENCHETA.) La Coruña 8 (8 tarde) Martínez Campos sale de la Coruña. El general Martínez Campos acaba de salir del tren correo en direccion á Madrid. En su ocasion le ha despedido las autoridades militares civiles.

CONFERENCIA TELEFONICA Madrid 8 (8 tarde) Sorteo de capellanes. El sorteo de capellanes con destino al ejército de Cuba se ha verificado esta tarde en el Ministerio de la Guerra. Les ha correspondido en suerte á los señores Torres, Mora, Carrié, Romero, Tenreiro, Alfetqui, Villodres, Salgado, Cañada, Guez, Torrella y Alonso Alonso.

El Obispo de Barcelona. El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Barcelona halla gravísimo. Los médicos desconfian de poderle salvar. Hoy á las siete de la mañana se le ha administrado los últimos Sacramentos de la Iglesia. En las Parroquias, Iglesias y conventos de Barcelona se hacen rogativas por la salud del Prelado.

Recaudacion. Se conocen ya los datos que arroja la recaudacion por distintos conceptos, en el mes de Agosto. Con relacion á igual mes del año último ascendió en un millon novecientas setenta y cinco pesetas. La principal baja la acusan las Aduanas.

Firmas. La Reina ha firmado un Real Decreto para una Junta que entienda en el expediente promovido para construir una cárcel. Por Real Orden se jubila á dos magistrados uno de Oviedo y otro de Alicante. Ha sido admitida la permuta que habia solicitado un magistrado de Tarragona y otro de Barcelona.

Se unen las fuerzas. No se han recibido despachos oficiales en cuenta de las operaciones de Cuba. Un cablegrama particular notifica que las fuerzas del coronel Morc6n se han reconcentrado en San Antonio de los Baños y se han levantado las columnas que lleva el general Morc6n, mandando un total de 8.000 hombres.

cadena perpetua. El general Marin ha salido de Gijón para haber asistido á un Consejo de Guerra en el que un prisionero ha sido condenado á cadena perpetua. Pueblo irreverente. El vecindario de Alqizsar, poco respetuoso

Depósito en Madrid, Palacio de "La Equitativa,"

VINOS FINOS
R. Lopez de Heredia y Cia.
HARO
RIOJA

Representante de Navarra con residencia en Pamplona don José Palacios.
Depósitos de venta en Pamplona: casa de don Tomás Zabalo, Fonda «La Perla», don Agapito Peralta, don Juan Galar, Hijos de M. Mina, Sucedores de Got, Fonda de la Estacion de Pamplona, Conserje de «Nuevo Casino» y don Celedonio Zalba.
Nota. El agente no vende más que al comercio, y el minimum de pedido es una caja. 10=6 (a)

CHOCOLATES Y CAFES
DE LA
COMPANIA COLONIAL
Tapiocas, Thés
38 recompensas industriales
Depósito general, calle Mayor 18 y 20.—MADRID

LA CATALANA
SEGUROS GONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

Esta gran Compañia que tiene asegurados 102 edificios a la Excm. Diputacion de Navarra además participacion en los seguros del Palacio, Instituto, Hospital y Casa de Maternidad y de Expositos, única en su clase sostenida con fondos españoles, con su capital social integro y fuertes reservas para hacer frente al pago instantáneo de los siniestros, se dedica tan solo y exclusivamente el seguro contra incendios, á cuyo ramo destina por consecuencia, todos sus fondos.
La prosperidad de LA CATALANA es muy ventajosamente conocida por el reparto anual de dividendos activos de consideracion que hace á los accionistas. Sus oficinas centrales están en Barcelona, Dormitorio de San Francisco, núm. 5, principal y la comision principal de Navarra en Pamplona, Plaza del Castillo núm. 5 3.º donde se admiten seguros á prima fija.—El comisionario principal, Sebastian Gastarrea y Egúsquiza.

VIGOR del CABELLO
del Dr. AYER
Es el mejor cosmético, hace crecer el cabello,
DESTRUYE LA CASPA,
Y con su uso el cabello gris vuelve á tomar su color primitivo.
El Vigor del Cabello, del Dr. Ayer, está compuesto de los ingredientes más escogidos. Impide que el cabello se ponga blanco, gris, marchito ó rasposo, conservando su riqueza, exuberancia y color hasta un periodo avanzado de la vida. Cura los humores y la comezón.
Cuanto más se usa, más rápidos son sus efectos.
Medalla de Oro en la Exposicion de Barcelona.
Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.
Póngase en guardia contra imitaciones espúreas. El nombre de "Ayer" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

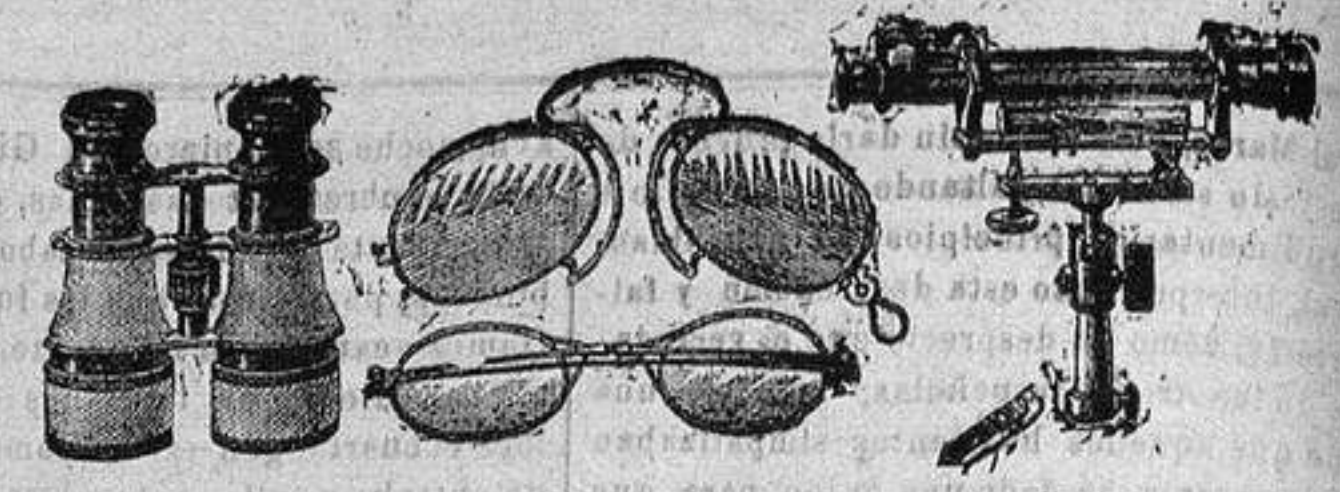
MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES
preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona
aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1866

LATOS
ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, rónica, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las
PASTILLAS DEL DR. ANDREU
Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoracion con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.
Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan **ASMA** ó sofocacion de cualquier clase, usen los **CIGARILLOS ANTIASMÁTICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante.
Los ataques de ASMA por la noche, se calman tambien al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitacion para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el
RAPE NASALINA
que prepara el mismo DR. ANDREU (véase el prospecto).

PARA TENER LA BOCA
SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de
MENTHOLINA DENTÍFRICA
que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscurecimiento de los dientes.
Pidanse estos medicamentos en todas las farmacias



GAFAS Y LENTES

de 1 a 60 pesetas par; este establecimiento acaba de proveerse de todos los adelantos del día, sus numerosos parafinianos encontrarán el mismo zurdido que en Madrid, París y Londres para toda clase de vistas, como son: cansada, miope, enferma, débil, catarata operada, extravismo, presmática, etc.; cristal de roca para toda clase de vistas; armazones de oro, plata y níquel.
Se hacen las composuras de óptica.
Pesa vinos, Mailland más barato que en fá-

brica á 80 pesetas; tambien pesa vinos Salsaron. Instrumentos para saber el contenido de los vasos que tienen el vino, pesamostos, jarabes legítimos, leches, &, y termómetros para médico.
1.000 o jias de pluma; para escribir toda clase de letras y objetos de escritorio y dibujo.
Estampas y Via crucis de todos tamaños precios.
Infinidad de caprichos propios para regalo.

CASA DEL OPTICO

Chapitela, 21—PAMPLONA—Chapitela, 21
ESTÉBAN ROUZAUT

L' UNION
COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1828
Establecida en París, 15 rue de la Banque.
—Reconocida en España por real orden y sometida á su legislación—

Garantías de la Compañia en 31 de Diciembre de 1894.

Capital social	Pesetas	10.000.000
Reservas		8.705.000
Primas á recibir		74.287.038
Total de garantías		92.992.038

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1894 pesetas 15.127.718,242
Siniestros pagados desde el origen de la Compañia 194.000.000

Esta gran Compañia es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España.
Asegura contra el incendio, el rayo y la explosion del vapor, del gas, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles; garantiza, tambien, á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.
Los sesenta y ocho años de antigüedad de esta Compañia, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.
Sub director en Pamplona, Pedro Riezu—Nueva, 20, 3.º 15 2 m

NO MA VELLO

Los Polvos Cosméticos de Franch son el mejor depilatorio instantáneo é infalible conocido hasta hoy; útil para las señoras que tengan vello en el rostro y los brazos, pues con él pueden destruirlo para siempre sin que vuelva á reproducirse.
Precio 2,50 pesetas bote en todas las perfumerías y farmacias bien surtidas.—Al por mayor en Barcelona, Correll hermanos, farmacéuticos, Asalto, 52, quienes lo remiten por correo certificado de cualquier punto de España, mandando una libranza del Giro Matno de valor de tres pesetas. 8-8

JARABE PAGLIANO,

Depurativo refrescante de la sangre, del Profr. Ernesto Pagliano
Nápoles, número 4, Calata S. Marco (Casa propia.)
Para evitar que el público sea engañado por equívocas publicidades y para atenuar los daños derivantes de la desleal concurrencia de otros, es preciso recordar que todos los productos y el Jarabe Pagliano de Nápoles no tienen que ser confundidos con los que se despachan bajo el nombre de otros Paglianos. Por este motivo las sentencias que se anuncian en otra publicidad no pueden en ningún modo referirse á la casa Ernesto Pagliano, de Nápoles, que ha sido autorizada por el ministerio del Interior del Reino de Italia (Dirección de Sanidad) para la fabricacion y venta del Jarabe y demás productos que llevan su nombre.
N. B. Nuestra casa de Florencia está suprimida.
Exigir sobre el frasco y sobre la cajita la marca de fábrica depositada segun la ley.
Depósito en Barcelona: Salvador Alsina, Pasaje del Crédito, 4.
Depósito en Pamplona: Fermín Sagaseta, Espos y Mina, 19, 4.º

PÍLDORAS Y UNGÜENTO

HOLLOWAY.

JUSTAMENTE RENOMBRADOS.

LAS PÍLDORAS

purifican la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado, del estómago, de los riñones é intestinos y son de un valor inapreciable en todos los desórdenes que afligen al sexo femenino y á los niños.



EL UNGÜENTO

es el solo remedio seguro para males de piernas, llagas, úlceras y heridas inveteradas. Para la curacion de bronquitis, males de garganta, toses, resfriados, gota, reumatismo, hinchazones glandulares y todas las enfermedades de la piel no tiene igual.

Elaborados solamente en el 78, New Oxford Street, London.
Y vendidos por todas boticas del mundo entero.

Depósito en Pamplona, Farmacia de Aguinaga, Zapateria, 25.

PEPSINE BOUDAIN